



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 MAR 2023	
Recibido.....	15:20 Hs.
Exp. N°.....	51157 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a reforzar la seguridad en Barrio Empalme Graneros de la ciudad de Rosario, en particular en cercanías de la Escuela Primaria N°1326, frente al lamentable hecho delictivo acontecido el día 29 de marzo de 2023.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

Durante la tarde del 29 de marzo ppdo. ocurrió un lamentable hecho delictivo que se suma a tantos otros que tienen a la ciudad de Rosario totalmente subyugada. Puntualmente, el hecho tuvo lugar en las cercanías de la Escuela Primaria N°1326, cita en calle Juan Díaz de Solís 199, zona de Empalme Graneros.

Según relatos de los propios vecinos, siendo próximo el horario de finalización del turno tarde se escucharon varios disparos en cuadras cercanas, lo cual generó gran inquietud entre los padres que esperaban en la vereda retirar a sus pequeños.

A los pocos minutos, estando en pleno proceso la salida del establecimiento de los niños de los tres primeros grados, niños de entre 5 y 7 años, dos sujetos encapuchados, con arma de fuego y en moto, se posicionaron frente a la escuela, realizando varios disparos hacia la vereda de enfrente y luego tornándose hacia el frente del establecimiento apuntaron hacia las personas allí ubicadas manifestándoles gestos amenazantes, generando desesperación entre los padres, niños y personal del colegio, que de inmediato procedió a reingresar a los alumnos y poner a todos a resguardo dentro del edificio, permaneciendo varios minutos presas del pánico ante la amenazante situación vivida.

Resulta llamativo que contando la escuela con protección de Gendarmería, precisamente en ese horario en que se lleva a cabo la salida de los niños, se realiza también el recambio de guardias, por lo cual no había presencia de ninguna fuerza de seguridad que brindara protección.

Frente a los reiterados hechos de este tipo, y siendo de vital importancia garantizar el resguardo de la vida e integridad de niños en edad escolar, sus padres y familiares y el personal docente de la institución, resulta evidente la urgencia de reforzar la seguridad en la zona asegurando una presencia permanente, en especial en los horarios de mayor movilidad de los niños y



sus familiares, para así poder prevenir o evitar que estos hechos vuelvan a suceder.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial